

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su interés por que la Argentina se ha convertido en el primer país de América Latina en comenzar a producir la vacuna Sputnik V. en los Laboratorios Richmond.


NORMAN SALBIANO
Diputado Provincial
Cuenta de Todos

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto que este Cuerpo declare su interés por que la Argentina se ha convertido en el primer país de América Latina en comenzar la producción de la vacuna Sputnik V. en los Laboratorios Richmond.

Argentina fue el primer país latinoamericano en registrar oficialmente la vacuna Sputnik V a través de una autorización de uso de emergencia y comenzó a aplicarla en la población el 29 de diciembre de 2020.

Actualmente, ya está registrada en 60 países. La vacuna se basa en una plataforma de vectores adenovirales humanos, virus inactivados que se utilizan para transportar material genético del virus que se quiere inocular.

La Sputnik V utiliza dos vectores diferentes (uno diferente en cada dosis), lo que proporciona una inmunidad más duradera que las vacunas que utilizan el mismo mecanismo de administración para ambas inoculaciones.

Según los últimos datos difundidos por el RDIF (Fondo Ruso de Inversión Directa), la efectividad de la vacuna es del 97,6%, basado en el resultado del análisis de datos sobre la incidencia del coronavirus entre los rusos vacunados con ambos componentes en el período comprendido entre el 5 de diciembre de 2020 y el 31 de marzo de 2021.

El primer lote producido será entregado al Centro Gamaleya para realizar el control de calidad correspondiente. Está previsto que la producción a gran escala de Sputnik V en Argentina comience en junio. Luego la vacuna producida en la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Argentina podrá ser exportada a otros países de América Central y América Latina. Richmond estaría en capacidad de producir unos 4 millones de vacunas por mes.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


N. NURIA SALBITANO
Diputada Provincial
Cuenta de Todos